



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

Región de la Araucanía

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.

Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)				
Productos/Subproductos Estratégicos (1)	Aplica/ No Aplica PT (2)	Causal de aplicación (3)	Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)	
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	No Aplica		El nivel central entrega orientaciones y asesoría para que cada Dirección Regional defina compromisos regionales a partir de los compromisos nacionales de cada uno de los Ministerios prioritarios. ¹
	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Aplica	Por complementariedad	
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Aplica	Por complementariedad	
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	No Aplica		El instrumento es diseñado centralmente, Así el 2009 los PMG cuentan con Programa Marco Básico (PMB), un Programa Marco Avanzado (PMA) y un Programa Marco de la Calidad (PMC).
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel	No Aplica		El proceso de asesoría técnica ya considera la perspectiva territorial en el diseño

¹ Ministerios o Sectores prioritarios: Educación, Salud, Trabajo, Economía, Agricultura,.

	nacional, regional y municipal.			
Capacitación a Funcionarios/as del Sector Público en materias de Género.	Capacitación a funcionarios/as públicos en materias de género.	No Aplica		2010 no se llevará a cabo capacitación a funcionarios públicos
Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	No Aplica		Si bien los proyectos se basan en diagnósticos sectoriales y/o opinión pública, con muestras regionales en algunos casos, estos se diseñan de modo específico, en tanto se focalizan en determinadas brechas de género.
	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	No Aplica		El seguimiento a la Agenda Legislativa se realiza a nivel central dado que se trabaja directamente con las Segreg y con el Parlamento.
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Aplica	Por Complementariedad	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Aplica	Por complementariedad	
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Aplica	Por corresponder a las características del producto, modo de acceso, provisión en cada región.	
	Buenas Prácticas Laborales	No Aplica		Los componentes del programa son de carácter Nacional.
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de	Campañas Comunicacionales	Aplica	Por complementariedad	

Comunicación	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	No Aplica		Las orientaciones y lineamientos comunicacionales institucionales son elaborados centralmente.
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos humanos de las mujeres.	No aplica		El nivel central entrega asistencia al gobierno en materia de derechos humanos de las mujeres
	Programa de cooperación y colaboración.	No Aplica		Son diseñados a nivel central y solo en algunas instancias a nivel regional es posible realizar acciones en el marco agendas bilaterales como por ejemplo en los comité de integración
	Informes país, resoluciones u otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género	No Aplica		Si bien los informes se basan en antecedentes y diagnósticos sectoriales y/o opinión pública, con muestras regionales en algunos casos, estos se diseñan de modo específico, en el nivel central
Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	No aplica		Su ejecución es de carácter centralizado y no existe una expresión regional para materializar estudios e investigaciones en el ámbito regional y local.

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL

1. Por corresponder a las **CARACTERISTICAS** del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales)
2. Por **COMPLEMENTARIEDAD** de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la **DISTRIBUCIÓN** del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas		
Región: De La Araucanía		
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)	Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Fortalecer competencias de equipos de programas de Sernam en comunas para la promoción de derechos de las mujeres. Fortalecer competencias de profesionales de instituciones comunales para la promoción de derechos de las mujeres.	Trasferencia metodológica a equipos comunales de Programas que implementa Sernam como PMJH y VIF en derechos de las mujeres y redes de derivaciones. Transferencia Metodológica a profesionales de instituciones estratégicas en el ámbito regional y local en derechos de las mujeres y redes de derivación.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
 (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
 (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región			
Región: De La ARAUCANIA			
Instancia Regional de mayor complementariedad (1): Comisión Regional de Igualdad de Oportunidades			
Productos/subproductos propios involucrados (2)	Otras instituciones participantes(3)	Logros a la fecha en gestión(4)	Medidas para mejor funcionamiento(5)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Servicios Públicos de sectores prioritarios, Servicio dependientes y Prodemu	Comisión Técnica y Política Constituida	Fortalecer las instancias de trabajo sectorial para facilitar el levantamiento de compromisos y realizar seguimiento a su ejecución
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Temuco, Lautaro, Angol, Collipulli Servicios Públicos con expresión comunal	Agenda Local Genero en 4 comunas Elaborada	Fortalecer la coordinación y asesoría a municipios que implementan Agendas Locales de Genero
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones	Sence, Seremi Educación, Junaeb, Sercotec, Fosis,	Mesa de Trabajo Independiente Constituida Implementación Fondo Concursable de Apoyo al	Fortalecer la Coordinación con programas

Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	SSAnorte, SSASur CORFO, Prodemu, Dibam, Junji, Integra, Ditrab,	emprendimiento de las Mujeres Jefas de Hogar (Fondo GORE)	territoriales como Chile emprende, Agencia Desarrollo Regional, Udel, OMIL, y Asociaciones Gremiales y de Comercio en el ámbito Local y Regional. Fortalecer compromisos de los servicios que participan en la Mesa TI para fortalecer el programa jefas de hogar
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Red de derivación de usuarias de la atención en Información de Derechos: CAJ Tribunales de Familia Sename Inspección del trabajo Red de Salud regional y local OMIL Ministerio Público Carabineros Ministerio de Justicia Ministerio de Salud Sence Serviu	17 redes constituidas y en funcionamiento (Temuco, Freire, Pitrufulquen, Vilcun, Villarrica, Pucón, Curarrehue, Loncoche, Lautaro, Victoria, Lautaro, Perquenco, Collipulli, Angol, Traiguén, Imperial, Carahue).	Establecer coordinación permanente con las redes intersectoriales de manera de reforzar los mecanismos de derivación.
Campañas Comunicacionales		Sernam Oferta para medios de comunicación a nivel regional y comunal	Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación comunales.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: De La Araucanía		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
Galvarino, Lumaco, Chol Chol, Lonquimay, Ercilla, Collipulli, Renaico, Tolten, Cunco, (Territorios con mayor inequidad de Genero de la Región)	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades	Fortalecer los compromisos regionales de los sectores prioritarios focalizando en las comunas que presentan mayor índice de inequidad de genero a nivel regional.
	Compromisos Municipales	Fortalecer el diagnostico de brecha en la comuna de Collipulli que implementa agenda de genero.
Galvarino, Lumaco, Chol Chol, Lonquimay, Ercilla, Collipulli, Renaico, Tolten, Cunco, (Territorios con mayor inequidad de Genero de la Región)	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Fortalecer mesas de trabajo de mujeres rurales a nivel comunal en comunas que presentan mayor índice de inequidad de género a nivel regional.
Galvarino, Lumaco, Chol Chol, Lonquimay, Ercilla, Collipulli, Renaico, Tolten, Cunco, (Territorios con mayor inequidad de Genero de la Región)	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Ampliar la formación y fortalecimiento de redes comunitarias en materia de prevención de VIF. Fortalecer la coordinación con las mesas comunales de Seguridad Publica para promover la prevención de la VIF
Lumaco, Galvarino, Ercilla, Renaico, Collipulli, Pitrufulquen, Perquenco,	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Fortalecer la coordinación con actores locales como UDEI, OMIL, Chile Emprende, Empresas Local para favorecer la empleabilidad de las mujeres en las comunas con mayor índice de inequidad territorial de genero a nivel regional en la dimensión de empleo.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

(1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.

(2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.

(3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria		
Región: De La Araucanía		
Factores que limitan la coordinación...		Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)
...operativa (1)	...presupuestaria (2)	
<p>Escasa fluidez en la información de acuerdos y compromisos nacionales sectoriales a los niveles regionales.</p> <p>Convenios nacionales no identifican particularidades que faciliten la coordinación territorial</p>	<p>Aislamiento y lejanía de las comunas con brechas Sernam y servicios que apoyan el territorio, no cuentan con suficientes recursos para tener presencia regular en los territorios.</p>	<p>Mejorar la relación centro regiones a través de la comunicación fluida entre las encargadas de género ministeriales y contrapartes regionales.</p> <p>Incorporar en presupuesto 2011 especificidades territoriales, en cada un de los convenios que se firman a nivel central.</p>

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.		
Tipo de facultades vigentes	Señalar facultades delegadas no ejercidas	Facultades no delegadas y necesarias
1.- Para administrar programas en la región	✓	
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	✓	
3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.	✓	
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	X	
Medidas requeridas LA FACULTAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ES ATRIBUCIÓN DE LA MINISTRA.		

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.			
Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)	Se provee al GORE (Si / No) (2)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Si	Si	www.sernam.cl IPMG territorial
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Si	Si	www.sernam.cl Territorial
3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	Si	SI	www.chileindica.cl
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl	si	si	www.chileindica.cl

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl

ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Semam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 – 2014	Productos institucionales mejoran en su diseño distribución y acceso el enfoque de género y enfoque territorial	Diciembre 2014	% de comunales con transferencia metodológica respecto del total programado	30% de comunas con transferencia metodológica para Instalar capacidades técnicas para la promoción de derechos de las mujeres a nivel territorial	Lista asistencia	Sistema Información SIG
Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	1 Comisión Regional de Igualdad de oportunidades de carácter técnico y político con funcionamiento regional.	Una comisión	Planes anuales comisión PRIO	Sistema Información SIG
Optimizar el sistema de Información territorial.	Mantenimiento de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Sistema Informático de Gestión Territorial funcionando	Contar con un sistema informático actualizado con información pertinente de la gestión institucional a nivel territorial.	Sistema actualizado	www.sernam.cl/gt
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	Diciembre 2014	Sistema Informático de www.chileindica.cl	Mantener alimentado y actualizado regularmente plataforma informática de la inversión regional	Reportes al sistema	www.chileindica.cl

(1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)

(2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.

(5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.

(6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.

(7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: De La Araucanía						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Fortalecer los compromisos regionales de los sectores prioritarios focalizando en las comunas que presentan mayor índice de inequidad de género a nivel regional.	2014	% de compromisos regionales de los sectores prioritarios que priorizan en las comunas con mayor inequidad de genero/respecto del total de compromisos regionales de los sectores prioritarios	20%	Plan de Trabajo	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Fortalecer el diagnostico de brecha en las comunas que implementan agendas locales de genero.	2014	% de Comunas con Diagnósticos actualizados	25%	Diagnósticos	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Mejorar la coordinación intersectorial para favorecer la empleabilidad de las mujeres en las comunas con mayor índice de inequidad territorial de género a nivel regional en la dimensión de empleo.	2014	% de acuerdos ejecutados con respecto al total	10%	Informe de acuerdos	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Mejorar la coordinación con las redes intersectoriales de manera de reforzar los mecanismos de derivación en materia de VIF	2014	% . Redes con mecanismos de derivación	20 %	Protocolo Derivación	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA

Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Instalar capacidades técnicas para la promoción de derechos de las mujeres a nivel territorial	2014	% de comunas con trasferencia metodológica respecto del total	30%	Listas de Asistencia	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA
Campañas Comunicacionales	Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación comunales.	2014	% radios comunales que difunden campañas comunicacionales Sernam respecto del total de radios	10%	Acuerdos de colaboración con radios locales	Dirección Regional SERNAM ARAUCANIA

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la formula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 1.3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Incumplimiento de los sectores que realizan compromisos de la Agenda de Género a nivel central y regional
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Cambio de Administración municipal
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Incumplimiento de convenios sectoriales
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	No se cumpla compromisos de las redes
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Que a los/las funcionarios/as no les interese los temas a tratar en las actividades de trasferencia

Campañas Comunicacionales	Escases de recursos financieros que les impida difusión en medios locales.
---------------------------	--

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
Emisión de las Instrucciones que sean necesarias
Trabajo permanente con los equipos regionales para la implementación del plan
Trabajo coordinado y seguido por una autoridad de la institución
En general tomar las medidas correctivas y preventivas que sean necesarias para lograr su cumplimiento; exceptuando las que se encuentran fuera del ámbito de funciones de la Autoridad del SERNAM

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl, al 30 de junio y 30 de diciembre.

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	ARAUCANIA
------------	-----------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Instalar capacidades técnicas para la promoción de derechos de las mujeres a nivel territorial	% de comunas con profesionales con trasferencia metodológica respecto del total	Diseño e implementación de trasferencia metodológica para la promoción de derechos de las mujeres a nivel territorial 100% de lo comprometido		Diseño de modelo de trasferencia con perspectiva territorial Jornadas de Transferencia Metodológica a nivel territorial	Promoción de derechos y participación de las mujeres	Listas asistencia	2.2		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	2.2%
--	------

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador

- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		ARAUCANIA		
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
COMISION REGIONAL DE IGUADAD DE OPORTUNIDADES. (PRIO) - Comisión Política - Comisión Técnica	Fortalecer el trabajo con los sectores prioritarios a fin de mejorar los compromisos regionales con pertinencia territorial focalizando en las comunas que presentan mayor índice de inequidad de género a nivel regional.	Región Araucanía , Provincia de Malleco y Cautín , 32 comunas de la Región.	Intendencia - SEREMI de Trabajo - SEREMI de Salud - SEREMI de Educación - SEREMI Agricultura - SEREMI Vivienda - SEREMI Justicia - SEREMI Economía - SEREMI Bienes Nacionales - SEREMI SERPLAC - Gobernación Provincial de Malleco y Cautin - Servicios dependientes de Seremias mencionadas - PRODEMU – INTEGRA	Compromisos Regionales, Compomisos Municipales, PMJH , VIF , Campañas Comunicacionales

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Fortalecer los compromisos regionales de los sectores prioritarios en focalizando en las comunas que presentan mayor índice de inequidad de género a nivel regional.	% de compromisos regionales de los sectores prioritarios que priorizan en las comunas con mayor inequidad de género/respecto del total de compromisos regionales de los sectores prioritarios	20% de compromisos del Plan de Trabajo		Asesoría a sectores prioritarios en la formulación de compromisos Elaboración de Planes de trabajo específicos para territorios con brecha	Dirección Regional	Plan de Trabajo	0.44%		
Fortalecer el diagnóstico de brecha en las comunas que implementan agendas locales de género.	% de Comunas con Diagnósticos actualizados	25% de las comunas con Diagnósticos		Asesoría a municipios que implementan agendas locales Revisión y aprobación de diagnósticos comunales con brecha territorial	Coordinación Intersectorial	Diagnósticos actualizados	0.44%		
Mejorar la coordinación intersectorial para favorecer la empleabilidad de las mujeres en las comunas con mayor índice de inequidad territorial de género a nivel regional en la dimensión de empleo.	% de acuerdos ejecutados con respecto al total	10% de los acuerdos ejecutados		Reuniones de trabajo Mesa de Trabajo Independiente Elaboración de Informes de resultados de la focalización territorial en comunas con mayor índice de inequidad	Unidad Jefas de Hogar	Informe de acuerdos	0.44%		

Mejorar la coordinación con las redes intersectoriales de manera de reforzar los mecanismos de derivación en materia de VIF	% Redes con mecanismos de derivación respecto del total redes asesoradas	20% de las redes con Protocolo Derivación		Asesoría y capacitación a Redes VIF Elaboración de Planes territoriales de cada una de las redes	Unidad VIF	Protocolo Derivación	0.44%		
Fortalecer la coordinación con los medios de comunicación comunales.	% radios comunales que difunden campañas comunicacional es Sernam respecto del total de radios	10% de las radios con Acuerdos de colaboración con radios locales difunden campañas		Reuniones de coordinación Elaboración de Planes de Trabajo	Comunicaciones	Informe de acuerdos	0.44%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	2.2%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	IX de la ARAUCANIA
-------------------	---------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Mantener actualizado sistema informático institucional GT.	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados		Actualizar sistema www.sernam.cl	Unidad de desarrollo Regional y Local	Reporte del sistema	1.1%		
Mantener actualizado sistema informático chileindica de la inversión de SERNAM en la región.	información actualizada en chileindica	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados		Elaborar reportes al sistema www.chileindica.cl	Unidad de planificación, control e informática	Reporte del sistema	1.1%		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	2.2%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica.cl. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	IX de La Araucanía
-------------------	---------------------------

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.